



COMUNICADO VIDEOCINE

15 de Julio de 2022

A la opinión pública.

Nos hemos consternado con las varias y graves denuncias que se han hecho en contra del Sr. Jorge "N", quien tenía un cargo directivo en Videocine. Al respecto, informamos que:

- 1.- Una vez que conocimos las denuncias públicas, conforme a protocolos internos se separó de cualquier función administrativa al señalado y se abrió una investigación interna, en la que se han hecho entrevistas y se han revisado registros de acceso y videocámaras.
- 2.- El señor Jorge "N", como parte de sus funciones, no tenía por qué recibir a actores/actrices, dado que su labor era la de revisar contenidos que pudieran ser evaluados y/o producidos por Videocine.
- 3.- Dado lo anterior, se ha rescindido la relación laboral con el Sr. Jorge "N".
- 4.- Asimismo, nos encontramos cooperando plenamente con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, misma que ya ha realizado varias diligencias en nuestras instalaciones.
- 5.- Entendemos que a muchas personas les hubiera gustado una posición pública desde hace días. A nosotros también. Pero los protocolos de cualquier investigación llevan su tiempo, ya sea en empresas o con autoridades, justamente para evitar que estos casos permanezcan impunes.
- 6.- En Videocine no hay ni habrá cabida para ningún tipo de abuso, hostigamiento y/o discriminación. Estaremos atentos y colaborando para que existan, a la brevedad, resoluciones judiciales emitidas por las autoridades. Una vez que, en su caso, se conozcan, Videocine ejercerá las acciones legales que considere procedentes.
- 7.- Manifestamos nuestra total solidaridad con las víctimas que han alzado la voz contra la violencia de género y pedimos que, si algunas no lo han hecho, lo hagan para sancionar con rigor lo acontecido.
- 8.- Que no exista duda: NO hay y NUNCA habrá pacto alguno con quienes violan leyes y/o pretendan usar puestos administrativos para abusar y/o acosar a personas que laboran en el sector del entretenimiento o en cualquier otro. Contundentemente reprobamos cualquier conducta de esta naturaleza y seguiremos actuando en consecuencia, acorde con los procesos legales y administrativos en curso.

--- 0 ---